

PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA

MzM11 Lote 11 Urb Mariscal Cáceres San Juan de
Lurigancho.

Celular: 926942881

Correo : paul_leo_04@hotmail.com

OBJETIVO

Cómo futuro profesional comprometido con el derecho, mi principal objetivo es ofrecer un servicio de calidad a los clientes, siguiendo la ética profesional y con responsabilidad social.

Soy una persona joven, formal y llena de energía para integrarme en un equipo de trabajo, en el que aportar mi conocimiento y formación, para de este modo aumentar mi experiencia profesional en un entorno real, fuera del ámbito académico.

Mi objetivo profesional va dirigido a conseguir experiencia laboral, en una entidad privado y/o publica que me permita crecer personal y profesionalmente, y que crea en los beneficios de incorporar a gente joven al equipo.

EXPERIENCIA

2011- 2018 Trabajo en la Policía Nacional del Peru (Fuerzas especiales, Escuadron de emergencia e Investigacion)

2019 – 2020 Estudio de abogados chavez & chavez , labor que desempeñaba en la misma:

- Documentar y presentar información.
- Ser preciso y conciso al redactar documentos legales, como petitorios, solicitudes de investigación, subsanaciones y demás comunicaciones y documentos.
- Redactar informes detallados para que los Abogados se preparen para el juicio.
- Tener excelentes habilidades para realizar entrevistas.

- Estoy en la capacidad de entablar buenas relaciones para expandir su cartera de clientes, testigos y para lograr que las demás partes se sientan a gusto compartiendo detalles de su vida personal que estén vinculados con nuestros casos.
- Habilidad para resolver problemas, proactivo , responsable.
- Estar en la capacidad de trabajar en distintos casos al mismo tiempo en un ambiente dinámico y activo.
- Poder adaptarme rápidamente a fechas de entrega en constante cambio.
- Poseer habilidades analíticas para procesar extensas cantidades de información y extraer la información relevante.
- Manejar información delicada o confidencial.
- Estar en la capacidad de separar mis emociones y prejuicios de los problemas de las partes involucradas.
- Seguir estrictos parámetros éticos y respetar la regulación aplicable a términos de confidencialidad.

FORMACIÓN

Estudios secundarios 2006 – 2008 Colegio Militar Leoncio Prado.

Febrero 2010 – Febrero 2011 Icpna nivel Básico completo

Julio 2011 – Diciembre 2013 Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú

Abril 2013 – Junio 2013 Curso de Documentación Policial - IESP INAP NOTRE DAME

Set 2014 – Diciembre 2014 Seguridad Ciudadana – TECNOLOGICO DE LIBRE COMRRCIO SAN JOSE DEL SUR.

2016 -II Estudio Derecho en la UTP hasta la fecha.

2019 CURSO OFIMATICA EMPRESARIAL

Agosto 2020 Seminario de DELITO DE TRAFICO DE INFLUENCIAS.

Agosto 2020 seminario de Ley 30364, PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR .

21 Julio – 01 Setiembre 2020 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION DE NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL CON MENCION EN PROCESAL PENAL Y LITIGACION.

DECLARACION JURADA

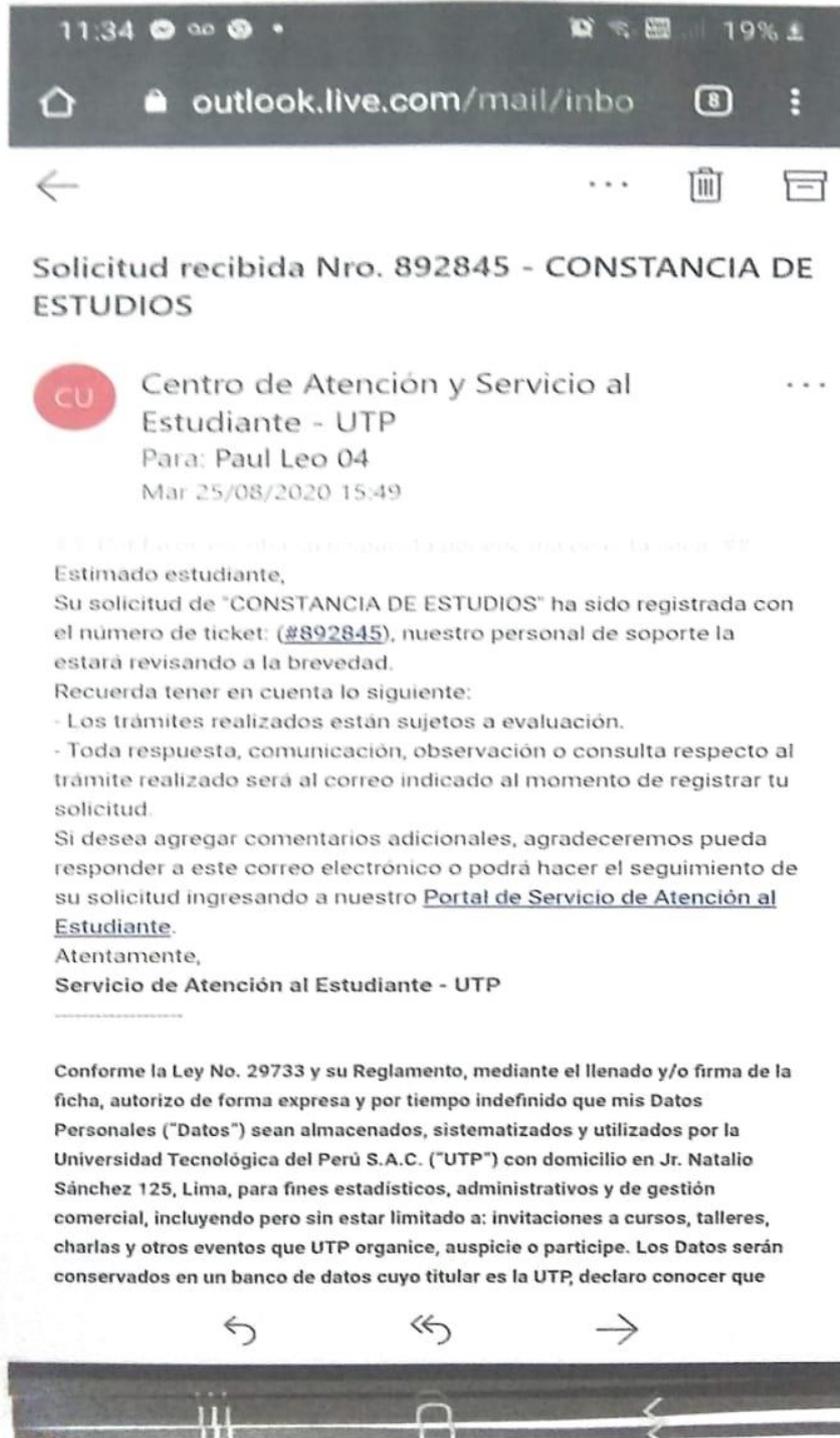
Yo, Paul Leonelo CORRALES VALDIVIA identificado con DNI N 72968302, domiciliado en MZ M 11 LOTE 11 URB. Mariscal Caceres S.J.L.DECLARO BAJO JURAMENTO que me encuentro cursando el 8vo ciclo de la facultad de Derecho en la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU, que por motivos de la coyuntura nacional, solicite via web mi constancia de estudios que hasta la fecha no me dan respuesta alguna, lo cual subsanare en plazo inmediato cuando se me entregue, en fe de lo cual firmo la presente.

Lima, 01 de Setiembre de 2020



PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA
7 296 83 02







CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, se certifica que el Sr **Paul Leonelo CORRALES VALDIVIA**, identificado con D.N.I. N° 72968302 ha laborado en mi Despacho en calidad de asistente en el área de derecho administrativo y derecho penal desde el 02 de abril de 2019 al 12 de marzo de 2020, demostrando reusabilidad, puntualidad, iniciativa, eficiencia y honestidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 15 de Marzo de 2020



FAUSTO CHAVEZ CUEVA
OAL N°. 61558
ABOGADO



CONSTANCIA

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PERUANA DE CIENCIAS JURIDICAS Y CONCILIACIÓN (APECC)

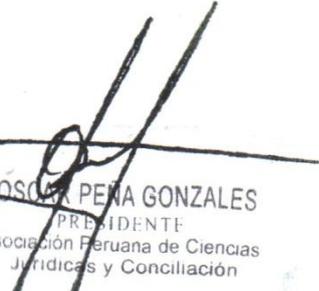
CERTIFICA QUE:

PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA, ha participado en el **DIPLOMADO NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL CON MENCIÓN EN PROCESAL PENAL Y LITIGACIÓN**, el mencionado curso se realiza desde el 21 de Julio al 01 de Septiembre del presente año; organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación APECC y el Ilustre Colegio de Abogados de Callao, con un total de 120 horas lectivas.

Se extiende la presente Constancia, para los fines que estime conveniente el interesado.

Lima, Septiembre del 2020




OSCAR PEÑA GONZALES
PRESIDENTE
Asociación Peruana de Ciencias
Jurídicas y Conciliación



APECC
ASOCIACIÓN PERUANA DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y CONCILIACIÓN

20 AÑOS DE EXCELENCIA
ACADÉMICA

Certificada

Otorgado a _____

PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA

Por su participación en calidad de **EXPOSITOR** en el

SEMINARIO

**LEY 30364, PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

Organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC); realizado el día
Jueves 20 de Agosto del 2020; con la Participación del Dr. Fidel Rojas Vargas, en la ciudad de
Lima, con una duración de 12 Horas Lectivas.

Lima, Agosto del 2020



[Signature]
Oscar Peña Gonzales
Presidente de APECC

certificada

Otorgado a: **PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA**

Por su participación en calidad de **ASISTENTE** en el

SEMINARIO

EL DELITO DE TRAFICO DE INFLUENCIAS

Organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC); realizado el día **Jueves 27 de Agosto del 2020; con la Participación del Dr. Fidel Rojas Vargas, en la ciudad de Lima, con una duración de 12 Horas Lectivas.**

Lima, Agosto del 2020



Oscar Peña-Gonzales
Presidente de APECC



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO
TECNOLÓGICO DE LIBRE COMERCIO
SAN JOSÉ DEL SUR

R.M. Nº 0536 - 93 - ED

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO
" TECNOLÓGICO DE LIBRE COMERCIO - SAN JOSÉ DEL SUR",
DE CONFORMIDAD CON LA R. M. Nº 0536 - 93 - ED, DE ACUERDO A LAS NORMAS
Y DISPOSITIVOS LEGALES EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

CONFIERE

A: **PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA**

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS ACADÉMICOS
CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD DE:
SEGURIDAD CIUDADANA

SE LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.
DADO Y FIRMADO EN LIMA, **29** DE **DICIEMBRE** DE **2014**

REGISTRO Y FOJAS Nº	0604
DEL LIBRO Nº	14JL
HORAS	540
CÓDIGO DE ELABORACIÓN Y CLASIFICACIÓN ACADÉMICA	

Promueve:



Lic. Asistia Romero Rosas
Director General



Lic. Víctor E. Herrera Arriaga
Director Académico



MINISTERIO DE EDUCACION



IESP IEFAP - NOTRE DAME

D.S. 0004-97-ED R.M. 079-98-ED R.D. 312-2000-ED R.D. 0543-2006-ED

El Director General del Instituto extiende el presente:

Diploma

Conferido a PAUL LEONELO CORRALES VALDIVIA

Por haber aprobado los exámenes reglamentarios y culminado los estudios académicos en la Especialidad de DOCUMENTACIÓN POLICIAL
Realizados del 05/04/2013 al 28/06/2013 con una duración de 340 horas, y en consecuencia se le tenga y reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los 28 días del mes de Junio de 2013

José Santos Trujillo Márquez
Secretario General

Registrado con el Número

86650

Fojas

044

del Libro

XVIII

Raquel Correa Vela
Directora